

SISTEMAS DE COMPETICION

C/8

CAMPEONATOS EUROPEOS DE 5 QUILLAS INDIVIDUAL

Art. 1. PARTICIPANTES

48 deportistas inscritos + 16 deportistas emplazados.

Art. 2. INSCRIPCION Y PARTICIPACION DE DEPORTISTAS

La consideración de registro es:

1. Los 16 deportistas emplazados son:
 - a. El poseedor del título de Campeón Europeo
 - b. Una Tarjeta de invitación de la Organización
 - c. 14 deportistas procedentes de las Federaciones Deportivas clasificados según ranking nacional por equipos.

2. Los 48 deportistas inscritos según lo siguiente:
 - a. En primer lugar, los deportistas registrados por cada Federación según ranking nacional por equipos, siempre que no se encuentren entre los deportistas emplazados. En segundo lugar, los deportistas inscritos por cada Federación según sus resultados en el último Campeonato Europeo, sucesivamente.
 - b. Por último, los deportistas completamente libres de acuerdo a su fecha de registro.

Art. 3. SISTEMA DE JUEGO

- a. Los partidos serán jugados en sets.
- b. RONDA PRELIMINAR: Se jugarán a 2 sets ganados (al mejor de 3)
- c. RONDA FINAL: Se jugarán a 3 sets ganados (al mejor de 5)
- d. La distancia de los sets será 60 puntos.
- e. Antes del comienzo del partido se decidirá quién inicia mediante arrime. El ganador del arrime decidirá quien inicia el set 1, así como el set 3 y el posible set 5. El oponente iniciará por tanto el set 2 y el posible set 4.
De cualquier forma el jugador que inicie el set 1 jugará con bola blanca y la mantendrá durante todo el partido.

Art. 4. GRUPOS EN RONDA PRELIMINAR

Los 48 deportistas serán encuadrados en 16 grupos de 3 deportistas, siempre y cuando no coincidan en el mismo grupo deportistas de la misma nacionalidad. En el caso de que esto ocurra jugarán el primer partido entre ellos.

El primero de cada grupo clasifica para la fase final.

La clasificación de los 32 deportistas eliminados atenderá a los siguientes criterios:

CLASIFICACION DESPUES DE LA FASE DE GRUPOS

Plazas desde el 17 al 32 el segundo de cada grupo

Plazas desde el 33 al 48 el tercero de cada grupo

CRITERIO PARA CLASIFICACION DE DEPORTISTAS

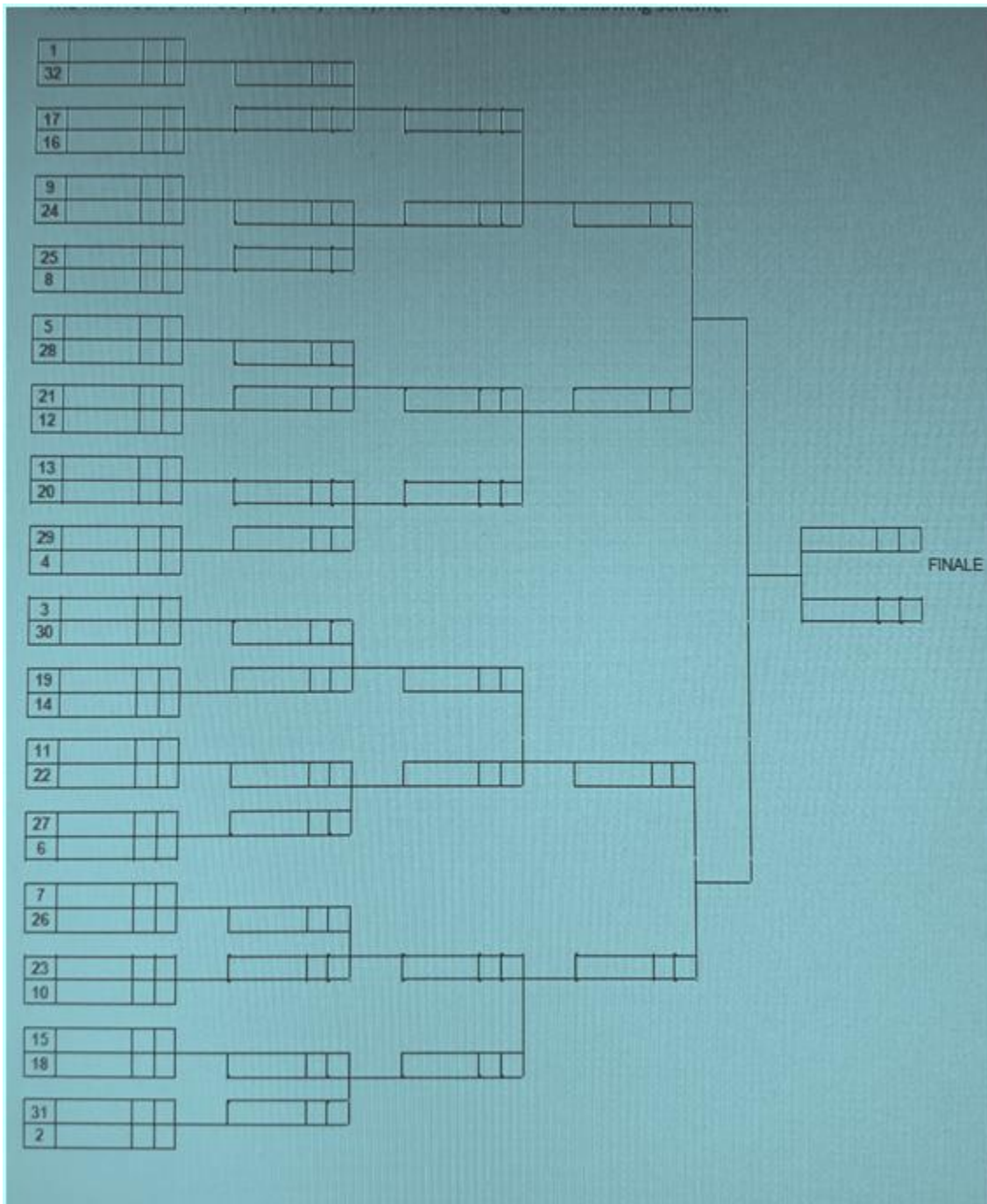
- a. Puntos de match
- b. En caso de empate a puntos entre dos deportistas, decidirá el encuentro directo. En caso de empate entre más de dos deportistas, la clasificación atenderá a los siguientes criterios:
 1. Puntos de set (Mejor diferencia entre sets ganados y perdidos)
 2. Mejor promedio general de los deportistas involucrados (3 decimales después de redondeo hacia abajo). El primero de los restantes se determinará por el encuentro directo.

Art. 5. FASE FINAL

Los deportistas de la fase final serán:

1. Los 16 deportistas emplazados
2. Los 16 deportistas clasificados de la fase de grupos

La fase final se jugará por sistema de KO de acuerdo al siguiente cuadro:



Los 32 deportistas serán encuadrados de la siguiente forma:

1. El poseedor del título de Campeón Europeo en la posición 1
2. El deportista con la Tarjeta de la Organización en la posición 2
3. El resto de los 14 deportistas emplazados serán encuadrados en las posiciones del 3 al 16 teniendo en cuenta que deportistas de la misma nacionalidad no podrán enfrentarse hasta ronda de semifinales.
4. Los 16 deportistas clasificados de la ronda preliminar serán encuadrados en los puestos restantes sin ninguna restricción.